I.MUNICIPALIDAD DEDOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 28 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Doñihue, 06 de Septiembre de 2017.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 28/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de los(as) Sres. (sras.) Concejales (as) Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso.
Se tomo el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad:

ACUERDO Nº 071.- /

Aprueban sesionar el día sábado 09 de Septiembre de 2017, en el Salón de reuniones de la Municipalidad de Doñihue, y el 12 de Septiembre de 2017 en el salón de reuniones de la Sede Municipal Lo Miranda.

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE * SECRETARIA MUNICIPAL

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme
D*istribución:*
- *Sres. Concejales de la Comuna*
- *Dirección de Control*
- *Archivo Secretaría Municipal*
- *Archivo Concejo Municipal*